INFORME DE EVALUACIÓN Nº 23/2022

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (SBE) Nº 9/2022 "EXTENSIÓN DE GARANTIA DE EQUIPOS ACONDICIONADORES DE AIRE DE PRECISIÓN DE LA SET DEL MH" ID Nº 409.401

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 28 días del mes de julio de 2022, siendo las 11:00 horas en la sala de reuniones de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda, se reúnen los miembros del Comité Permanente de Evaluación de Ofertas, designados por Resolución Interna Nº 20 de fecha 13 de febrero de 2020; a fin de evaluar la oferta presentada en el marco del presente Llamado.

Integrantes del Comité de Evaluación:

Francisco Valiente : Presidente del Comité Permanente de Evaluación de Ofertas.
Alberto Alfonzo : Representante de la DAAF.
Carlos Oviedo : Representante de la DPTT.
Diego Domínguez : Representante del Gabinete del Viceministro de Tributación.
Laura Benítez : Representante de la Unidad Requirente.
Luis Corvalán : Representante de la Unidad Requirente.

El Departamento de Contrataciones, remite el Expediente al Comité Permanente de Evaluación de Ofertas con los documentos de la convocatoria que serán objeto de análisis, los cuales consisten en: a) Pliego de Bases y Condiciones Estándar, b) Acta de Apertura de Sobre, c) Oferta de la Empresa Participante.

Antes de iniciar la evaluación de la oferta todos los miembros del Comité Permanente de Evaluación de Ofertas firman la Declaración Jurada, de no guardar parentesco cercano con los directivos de la empresa a ser evaluada.

Acta de Apertura de Oferta:
Conforme el Acta de Apertura de fecha 27 de julio de 2022, se procede a la apertura del único sobre presentado por el siguiente oferente:

OFERENTE	TOTAL OFERTADO IVA Incluido
NETLOGIC S.R.L.	₲ 720.000.000

Observaciones realizadas en el Acta de Apertura: Ninguna.

Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:
Posteriormente, dando cumplimiento a los métodos y criterios de evaluación establecidos en el Artículo 61 del Decreto Nº 2992/2019, que reglamenta la Ley Nº 2051/2003 *"De Contrataciones Públicas"*, se procede a la verificación de la oferta y el cumplimiento de la misma respecto al suministro de las Documentaciones Básicas de Carácter Sustancial. A continuación, la planilla de comprobación:

DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL PARA LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	NETLOGIC S.R.L. RUC 80015538-6
Formulario de Oferta [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/2003, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/2007 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple (Fojas 1 al 3)
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Cumple SIPE Nº 1703979 (Fojas 9 y 10)

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 23/2022

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (SBE) N° 9/2022 "EXTENSIÓN DE GARANTIA DE EQUIPOS ACONDICIONADORES DE AIRE DE PRECISIÓN DE LA SET DEL MH" ID Nº 409.401

Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.		Cumple SIPE Nº 1703979 (Fojas 9 y 10)
Garantía de Mantenimiento de Oferta		Cumple (Fojas 4 al 7)
Garantía de Mantenimiento de Oferta (5% sobre el monto ofertado)	Empresa Aseguradora	La Consolidada S.A. de Seguros
	Monto total Asegurado ₲	37.500.000
	Vigencia(días)	160
	(desde/hasta)	Desde las 00:01 Hs. Del día 22/7/2022 Hasta las 24:00 Hs. Del día 29/12/2022

Tras la aplicación de los métodos de evaluación consagrados en el Artículo 61 del Decreto Nº 2992/2019, se puede deducir que el Oferente **NETLOGIC S.R.L.** **CUMPLE** con la presentación de las documentaciones básicas de carácter sustancial.

Margen de Preferencia

Considerando que **NETLOGIC S.R.L.** es el único Oferente en concurso, su oferta permanece invariable

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite		Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	134815	409401	779799	VerCertificado	Autorizado,	15/07/2022 22:39:47	800155386	NETLOGIC SRL

De conformidad a las disposiciones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones Estándar, y concordantes con el Artículo 61 del Decreto Nº 2992/2019, se elabora el cuadro de oferta:

Nº Orden	OFERENTE	OFERTA ECONÓMICA Con IVA Incluido	20%
1	NETLOGIC S.R.L.	₲ 720.000.000	0

Al realizar el comparativo de precios, ofertado y el referencial se constata que el mismo se encuentra dentro del rango permitido por la Resolución DNCP Nº 1890/2020, ver **ANEXO 1**.

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 61 del Decreto Nº 2992/2019, se procede a verificar el cumplimiento de los demás requisitos de la Convocatoria, observándose en este sentido cuanto sigue:

Verificación de la oferta respecto a los demás requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones:

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, el Comité Permanente de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de la única oferta, presentada por el oferente **NETLOGIC S.R.L.**, a los efectos de verificar los demás documentos de la Licitación indicados en el Anexo I Documentos que componen la Oferta, constatándose lo siguiente:

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 23/2022

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (SBE) N° 9/2022 "EXTENSIÓN DE GARANTIA DE EQUIPOS ACONDICIONADORES DE AIRE DE PRECISIÓN DE LA SET DEL MH" ID Nº 409.401

DOCUMENTOS LEGALES **Persona Jurídica**	**NETLOGIC S.R.L.** **RUC 80015538-6**
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	Cumple SIPE Nº 1703979 (Fojas 9 y 10)
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura.	Cumple (Foja 14)
Patente municipal vigente.	Cumple SIPE Nº 1703979 (Fojas 9 y 10)
Balances Impositivos de los años 2019, 2020 y 2021.	Cumple mediante correo electrónico de fecha 1/8/2022
Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional.	Cumple (Foja 8)
Demostrar la experiencia en EXTENSION DE GARANTIA DE EQUIPOS ACONDICIONADORES DE AIRE DE PRECISIÓN y/o de provisión del Soporte Técnico y mantenimiento de Equipos de la marca APC SCHNEIDER y/o Provisión de aires de precisión con facturaciones de venta y/o contratos por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los últimos 5 años. (2017, 2018, 2019, 2020, 2021).	Cumple (Fojas 18 al 42)
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	Cumple SIPE Nº 1703979 (Fojas 9 y 10)
Declaración Jurada de Cumplimiento de Criterios Sociales y Económicos	Cumple mediante correo electrónico de fecha 1/8/2022
Formulario de Declaración Jurada de Miembros.	Cumple (Foja 16)

Cabe mencionar que conforme a lo previsto en el Art. 26 de la Resolución DNCP N° 3726/04, se procedió al análisis de los documentos contenidos en la constancia del SIPE.

Verificación de la Capacidad Financiera:
De conformidad a lo establecido en el núm. 2 de la Sección II – Criterios de Evaluación y Requisitos de la Licitación, la Coordinación Financiera, elaboró el informe sobre los índices de la Capacidad Financiera. Del análisis, se constata que el Oferente **CUMPLE** con los requerimientos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones. Ver **ANEXO Nº 2.**
Dejamos constancia que la preparación de los Balances Impositivos constituye exclusiva responsabilidad del Oferente.

Verificación de la experiencia y capacidad técnica:
De conformidad a lo establecido en el numeral 2 de la Sección II – Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, los representantes de la Unidad Requirente, los Señores Laura Benítez y Luis Corvalán realizaron el análisis de la Experiencia y Capacidad Técnica presentada por **NETLOGIC S.R.L.**, requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, y emitieron un Informe donde señalan que el Oferente **CUMPLE** con lo requerido por la CONVOCANTE. Ver **ANEXO Nº 3**.

Verificación de los documentos legales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones:
Se procedió a la verificación de la base de datos del SINARH y se confirma que el oferente **NETLOGIC S.R.L.**, no se encuentra comprendido dentro de las prohibiciones establecidas en el Artículo 40, Inc. "a" y "b" de la Ley Nº 2051/2003 *"De Contrataciones Públicas"*. Ver **ANEXO N° 4.**

REPRESENTANTES LEGALES DE NETLOGIC S.R.L.		
C.I.C. N°	**NOMBRES Y APELLIDOS**	**OBSERVACIÓN**
1.033.363	LUIS FERNANDO ISMAEL TEME	No se observan datos en la consulta.
1.127.976	CYNTHIA LUCIA BAREIRO	Se observan datos hasta 30/06/2007.

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 23/2022

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (SBE) N° 9/2022 "EXTENSIÓN DE GARANTIA DE EQUIPOS ACONDICIONADORES DE AIRE DE PRECISIÓN DE LA SET DEL MH" ID Nº 409.401

Posteriormente y en base a todas las consideraciones expuestas y cumplidos con los documentos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones Estándar, como así también a lo establecido en el Art. 26º de la Ley N° 2051/2003 *"De Contrataciones Públicas"* sobre Evaluación de las Ofertas, y a los Art. 58° al 63° del Decreto Reglamentario N° 2992/2019, el Comité de Evaluación, recomienda:

Adjudicar *a la Firma* **NETLOGIC S.R.L.**, *el llamado* **"EXTENSIÓN DE GARANTIA DE EQUIPOS ACONDICIONADORES DE AIRE DE PRECISIÓN DE LA SET DEL MH" ID Nº 409.401** *por un monto de* **₲ 720.000.0000** ***(guaraníes setecientos veinte millones)***, *con el Impuesto al Valor Agregado incluido, el cual se encuentra respaldado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria* ***CDP N° 483/2022***, *de acuerdo a lo previsto en el Artículo 14 de la Ley 2051/2003, "De Contrataciones Públicas".*

Finalmente, en fecha 9 de agosto del corriente año, se da por concluida la evaluación, conforme a los criterios establecidos en la Ley 2051/2003 "*De Contrataciones Públicas*" y sus reglamentaciones, con absoluta responsabilidad e independencia de criterios.

Es nuestro informe.

Alberto Alfonzo
Representante de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

Carlos Oviedo
Representante de la Dirección de Planificación y Técnica Tributaria

Luis Corvalán
Representante de la Unidad Requirente

Laura Benítez
Representante de la Unidad Requirente

Diego Domínguez
Representante del Gabinete del Viceministro de Tributación

Francisco Valiente
Presidente del Comité Permanente de Evaluación de Ofertas